



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 07 2022 00214 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ LOZANO.
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE OCTUBRE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **3 de noviembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **03 de noviembre de 2023**, a las **5:00P.M.**

Consejo Superior
de la Rama Judicial
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 12 2020 00027 02
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	SANDRA BEATRIZ IBAGÓN PLAZAS.
DEMANDADO:	COLPENSIONES y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE OCTUBRE 2023.
DECISION:	ADICIONA A NUMERALES 3º y 4º CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **3 de noviembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **03 de noviembre de 2023**, a las **5:00P.M.**

*Consejo Superior
de la Rama Judicial*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 12 2021 00345 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	DIANA CAROLINA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.
DEMANDADO:	OTEM S.A.S.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE OCTUBRE 2023.
DECISION:	MODIFICA NUMERAL 1º SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **3 de noviembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **03 de noviembre de 2023**, a las **5:00P.M.**

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 12 2021 00575 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	SONIA ASTRID VILLEGAS VEGA.
DEMANDADO:	COLPENSIONES, PROTECCIÓN S.A. Y COLFONDOS S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE OCTUBRE 2023.
DECISION:	ADICIONA A NUMERALES 3º y 4º CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **3 de noviembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **03 de noviembre de 2023**, a las **5:00P.M.**

*Consejo Superior
de la Magistratura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 12 2022 00225 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	ALFONSO ERASMO PRIETO DIAZ.
DEMANDADO:	COLPENSIONES, PROTECCIÓN S.A. Y COLFONDOS S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE OCTUBRE 2023.
DECISION:	ADICIONA A NUMERALES 3º y 4º CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **3 de noviembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **03 de noviembre de 2023**, a las **5:00P.M.**

*Consejo Superior
de la Rama Judicial*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 12 2022 00250 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	HECTOR DELGAR VARGAS RODRIGUEZ.
DEMANDADO:	COLPENSIONES, PORVENIR S.A. Y COLFONDOS S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE OCTUBRE 2023.
DECISION:	ADICIONA A NUMERALES 3º y 4º CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **3 de noviembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **03 de noviembre de 2023**, a las **5:00P.M.**

*Consejo Superior
de la Rama Judicial*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 14 2016 00656 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	LUIS ALFREDO FANDIÑO QUITIÁN, LIDIA MERCEDES URREGO GONZÁLEZ y DANNA VALENTINA FANDIÑO URREGO.
DEMANDADO:	HILAT S.A.S. EN LIQUIDACIÓN, GUSTAVO REYES SILVA (liquidador) y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE OCTUBRE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **3 de noviembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **03 de noviembre de 2023**, a las **5:00P.M.**

*Consejo Superior
de la Rama Judicial*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 14 2019 00326 02
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	GLORIA ESPERANZA BERRIO MORENO.
DEMANDADO:	COLPENSIONES, COLFONDOS S.A. Y SKANDIA PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE OCTUBRE 2023.
DECISION:	ADICIONA A NUMERAL 2º CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **3 de noviembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **03 de noviembre de 2023**, a las **5:00P.M.**

*Consejo Superior
de la Rama Judicial*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 14 2021 00194 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	YOLANDA STELIA VELÁSQUEZ RAMOS.
DEMANDADO:	COLPENSIONES y COLFONDOS S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE OCTUBRE 2023.
DECISION:	ADICIONA A NUMERAL 2º CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **3 de noviembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **03 de noviembre de 2023**, a las **5:00P.M.**

*Consejo Superior
de la Rama Judicial*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 15 2020 00384 02
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	MARÍA ANA GUEVARA LÓPEZ.
DEMANDADO:	BANCO DE BOGOTÁ.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE OCTUBRE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **3 de noviembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **03 de noviembre de 2023**, a las **5:00P.M.**

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 16 2021 00178 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	EVA RODRIGUEZ MORENO.
DEMANDADO:	COLPENSIONES, PORVENIR S.A. y COLFONDOS S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE OCTUBRE 2023.
DECISION:	MODIFICA y ADICIONA A NUMERALES 1º y 2º, CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **3 de noviembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **03 de noviembre de 2023**, a las **5:00P.M.**

*Consejo Superior
de la Magistratura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 16 2022 00055 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	MARIA EUGENIA CAMARGO RODRIGUEZ.
DEMANDADO:	COLPENSIONES y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE OCTUBRE 2023.
DECISION:	ADICIONA A NUMERAL 2º, CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **3 de noviembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **03 de noviembre de 2023**, a las **5:00P.M.**

*Consejo Superior
de la Rama Judicial*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 19 2018 00591 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	LUIS ALBERTO RAMÍREZ GÓMEZ.
DEMANDADO:	JIMFER SECURITY LTDA. y solidariamente JIMMY ALEXANDER CALDERÓN.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE OCTUBRE 2023.
DECISION:	REVOCA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **3 de noviembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **03 de noviembre de 2023**, a las **5:00P.M.**

*Consejo Superior
de la Magistratura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 19 2018 00693 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	SILCERIO ARMANDO TORRES RODRÍGUEZ.
DEMANDADO:	COLPENSIONES y COLFONDOS S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE OCTUBRE 2023.
DECISION:	ADICIONA A NUMERALES 3º, 4º y 6º CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **3 de noviembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **03 de noviembre de 2023**, a las **5:00P.M.**

*Consejo Superior
de la Rama Judicial*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 20 2021 00367 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	PAOLA ANDREA MARTÍN BARACALDO.
DEMANDADO:	INGENIERÍA Y TRANSPORTES LAMD S.A.S.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE OCTUBRE 2023.
DECISION:	REVOCA NUMERAL 3º CONFIRMA EN LO DEMAS. SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **3 de noviembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **03 de noviembre de 2023**, a las **5:00P.M.**

Consejo Superior
de la Rama Judicial
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 20 2021 00541 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	JAIME SOLANO MEDINA.
DEMANDADO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE OCTUBRE 2023.
DECISION:	REVOCA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **3 de noviembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **03 de noviembre de 2023**, a las **5:00P.M.**

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 23 2022 00136 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	DONIGNA ISABEL ANGULO ARIAS.
DEMANDADO:	COLPENSIONES y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE OCTUBRE 2023.
DECISION:	REVOCA NUMERALES 4º, 5º y 6º, ADICIONA AL NUMERAL 2º CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **3 de noviembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **03 de noviembre de 2023**, a las **5:00P.M.**

*Consejo Superior
de la Magistratura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 24 2020 00117 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	GUILLERMO RODRÍGUEZ SOLÓRZANO.
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE OCTUBRE 2023.
DECISION:	MODIFICA NUMERAL 3º, REVOCA NUMERAL 6º CONDENA EN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **3 de noviembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **03 de noviembre de 2023**, a las **5:00P.M.**

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 25 2019 00220 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	JUSTO PASTOR USECHE RODRÍGUEZ.
DEMANDADO:	COLPENSIONES y el señor RAFAEL SAAVEDRA SAAVEDRA.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE OCTUBRE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **3 de noviembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **03 de noviembre de 2023**, a las **5:00P.M.**

*Consejo Superior
de la Magistratura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 25 2021 00598 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	GERMÁN LEIVA VARÓN.
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE OCTUBRE 2023.
DECISION:	MODIFICA NUMERAL 2º, REVOCA NUMERAL 3º CONDENA EN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **3 de noviembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **03 de noviembre de 2023**, a las **5:00P.M.**

*Consejo Superior
de la Judicatura*
**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 26 2020 00126 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	MYRIAM EDITH MORA MORA.
DEMANDADO:	COLPENSIONES, PROTECCIÓN S.A., COLFONDOS S.A. y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE OCTUBRE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **3 de noviembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **03 de noviembre de 2023**, a las **5:00P.M.**

Consejo Superior
de la Rama Judicial
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 27 2020 00432 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	JORGE ANTONIO MONTERO BERNAL.
DEMANDADO:	COLPENSIONES y COLFONDOS S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE OCTUBRE 2023.
DECISION:	ADICIONA A NUMERAL 2º, CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **3 de noviembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **03 de noviembre de 2023**, a las **5:00P.M.**

*Consejo Superior
de la Rama Judicial*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 28 2022 00012 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	ADRIANA ISABEL MORA BRAVO.
DEMANDADO:	COLPENSIONES, PORVENIR S.A. Y PROTECCIÓN S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE OCTUBRE 2023.
DECISION:	ADICIONA A NUMERAL 2º, CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **3 de noviembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **03 de noviembre de 2023**, a las **5:00P.M.**

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 29 2021 00508 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	CARLOS ARTURO RAMOS CORTÉS.
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE OCTUBRE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **3 de noviembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **03 de noviembre de 2023**, a las **5:00P.M.**

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 34 2019 00811 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	NYDIA RIVAS ARENAS.
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE OCTUBRE 2023.
DECISION:	MODIFICA NUMERAL 2º, CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **3 de noviembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **03 de noviembre de 2023**, a las **5:00P.M.**

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 34 2021 00216 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	SANDRA XIMENA CAMPAGNOLI MARTÍNEZ.
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE OCTUBRE 2023.
DECISION:	ADICIONA A LA SENTENCIA y AL NUMERAL 2º, CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **3 de noviembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **03 de noviembre de 2023**, a las **5:00P.M.**

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 35 2021 00573 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	EDIT PÁEZ CADENA.
DEMANDADO:	LP INGENIERÍA Y GESTIÓN S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE OCTUBRE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **3 de noviembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **03 de noviembre de 2023**, a las **5:00P.M.**

Consejo Superior
de la Rama Judicial
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 1100131050 35 2023 00040 01
TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE: JORGE ENRIQUE SALAZAR FONTALVO.
DEMANDADO: COLPENSIONES y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE OCTUBRE 2023.
DECISION: ADICIONA A NUMERAL 2º, CONDENA EN COSTAS.
DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE: DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **3 de noviembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **03 de noviembre de 2023**, a las **5:00P.M.**

Consejo Superior
de la Rama Judicial
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 37 2021 00371 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	SMITH CACERES GALVIS.
DEMANDADO:	COLPENSIONES, PORVENIR S.A., SKANDIA S.A. Y COLFONDOS S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE OCTUBRE 2023.
DECISION:	ADICIONA A NUMERALES 2º y 3º CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **3 de noviembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **03 de noviembre de 2023**, a las **5:00P.M.**

*Consejo Superior
de la Rama Judicial*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 46 2023 00004 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	MARTHA CECILIA RODRIGUEZ DUARTE.
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE OCTUBRE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **3 de noviembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **03 de noviembre de 2023**, a las **5:00P.M.**

*Consejo Superior
de la Magistratura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.